SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5952 *GARAY BASERRIA, S.A.*

Por resolución de 4 de noviembre de 2026 de la Registradora Mercantil de Bizkaia, Doña María Begoña Ruiz Alutiz, dictada en el expediente de jurisdicción voluntaria 6/2026, conforme al artículo 169 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los accionistas de Garay Baserria, S.A. a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Leioa, Barrio Sarriena sin número, Campus UPV/EHU, el día 16 de diciembre de 2026, a las 18:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Dación de cuentas de la situación social, tanto económica como jurídica. Indicación de las juntas generales que se han celebrado en los últimos cinco años, con su orden del día, y la manera en que ha sido convocada a las mismas a doña María Ana Romeo Calderón.

Segundo.- Explicación por parte del administrador de su relación con las sociedades Boca-Real, S.L., Lagardi, S.L., Osaitika, S.L. y cualesquiera otras sociedades con las que guarde algún tipo de vinculación. Indicación de si las sociedades con las que mantiene vínculos o guarda algún tipo de relación, directa o indirecta, desarrollan el mismo género de actividad, o uno análogo o complementario, que constituye el objeto social de Garay Baserria, S.A.

Tercero.- Indicación y explicación por el administrador de si desarrolla actividades por cuenta propia o ajena que entrañen competencia efectiva con la sociedad, actual o potencial, y si se encuentra en situación de conflicto de interés con la sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

La presidencia de la junta corresponderá a Don Andoni Arkotxa Landaribar, actuando como secretaria Doña Miren Refugio Garay Romero. En su defecto, actuarán como presidente y secretario los designados por los socios asistentes al comienzo de la reunión.

Leioa, 11 de noviembre de 2026.- Apoderados de la accionista María Ana Romeo Calderón, Andoni Arkotxa Landaribar y Miren Refugio Garay Romero.

ID: A260048732-1

cve: BORME-C-2026-5952
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde